

# NORMAS DE INSCRIPCIÓN

## Cursos y Talleres octubre 2025 – febrero 2026 de la Concejalía de Feminismo

1.- Se realizará la **inscripción** para los cursos y talleres ofertados **entre el 10 de septiembre a las 10:00 horas y el 12 de septiembre a las 19:00 horas**. Solo se podrá realizar la inscripción a través del formulario "**online**" situado en [www.ayto-fuenlabrada.es](http://www.ayto-fuenlabrada.es), en el enlace llamado **Oferta Cursos y Talleres Feminismo**. Una vez cumplimentado, se generará un **resguardo** con tus datos y los cursos y/o talleres solicitados.

2.- En caso de no tener acceso a Internet, se podrán utilizar **los puntos de conexión a Internet** del Centro para la Igualdad 8 de Marzo los días 10,11 y 12 de septiembre en horario de 10:00 a 14:00h y de 17:00 a 19:00h. Imprescindible **solicitar** del 3 al 5 de septiembre **cita previa en el teléfono 91.615.12.61/75.55**.

3.- Podrán participar en las actividades las personas mayores de edad **solicitando un curso y dos talleres** en orden de preferencia (1º y 2º opción), en el que se dará prioridad a las personas empadronadas en Fuenlabrada y que no hayan realizado la actividad solicitada en el curso anterior.

4.- Para que la inscripción sea válida es necesario **autorizar la consulta del Padrón Municipal** en el formulario de inscripción **o presentar el Volante de Empadronamiento actualizado** en Conserjería del Centro para la Igualdad 8 de Marzo durante el periodo de inscripción (fuera de plazo no serán admitido).

5.- Se realizará un **sorteo el 16 de septiembre** a las 10:00 horas en el Salón de Actos del Centro para la Igualdad 8 de Marzo, donde **se obtendrán dos letras** de una única bolsa. Con la primera de las letras, **teniendo en cuenta el primer apellido**, se completarán los grupos de los cursos, y de igual modo, con la segunda letra los grupos de los talleres teniendo en cuenta el orden de preferencia solicitado, de tal manera que solo se adjudicará el taller solicitado en 2º opción si no se han cubierto las plazas disponibles con las personas que lo hubieran solicitado en 1º opción. La excepción son los cursos y talleres dentro de la **Escuela de Salud y Género "Entre Mujeres"**, donde prima el **criterio profesional** en lugar de la letra del sorteo.

6.- Se reservará hasta un **5% de las plazas** para Derivaciones Internas de profesionales de recursos y servicios municipales, pudiendo ser mayor el porcentaje por criterio profesional en cursos y talleres de la Escuela de Salud y Género "Entre Mujeres".

7.- Los **listados de personas admitidas** serán expuestos a partir del **1 de octubre** en [www.ayto-fuenlabrada.es](http://www.ayto-fuenlabrada.es) y en los tabloneros del Centro para la Igualdad 8 de Marzo.

8.- El curso escolar 2025-2026 continuara con la distribución de la impartición de la oferta formativa en **dos cuatrimestres**, distribuidos del siguiente modo: 1º cuatrimestre de octubre de 2025 a la 1ª quincena de febrero de 2026 y 2º cuatrimestre de la 2ª quincena de febrero a junio 2026.

Será necesario contar con una cuenta de correo personal para una correcta comunicación desde la concejalía para las comunicaciones de anulación de clases, cambios de horarios, admisión en cursos y talleres, etc.